

EL FLETÁN NEGRO DEL ÁRTICO SIGUE SU TENDENCIA CRECIENTE

La biomasa del fletán negro del Ártico nororiental, en la zona de protección de Svalbard, sigue mostrando una tendencia creciente. Así lo pone en evidencia la campaña científica realizada por el equipo de pesquerías de aguas lejanas del Centro Oceanográfico de Vigo del Instituto Español de Oceanografía. La campaña, financiada por la empresa armadora Moradiña y realizada a bordo del buque "Eirado do Costal", se llevó a cabo entre el 2 y el 19 de septiembre de 2014 con 57 lances válidos de 30 minutos efectivos. Para ello se dispuso

de una cuota científica de 180 toneladas.

La zona de protección de Svalbard está regulada por el Tratado de París de 1920 y gestionada por Noruega. La actividad pesquera en esta zona se realiza en el contexto del Tratado, del que España es parte contratante desde 1925. Por ello el interés en esta pesquería es, de momento, de posicionamiento geopolítico puesto que las posibilidades de que se pueda desarrollar allí una pesquería comercial son muy remotas.

El fletán negro en este área y época de exploración prefiere los fondos de entre

600 y 800 metros, menos profundos que en la zona de Terranova y son ejemplares de mayor tamaño correspondientes a la época de freza, explica Pablo Durán, investigador del IEO y jefe de la campaña. Además, se trata de una pesquería monoespecífica ya que prácticamente no interactúa con otras especies y sin impacto en los ecosistemas marinos vulnerables puesto que el área de pesca es de fondos de lodos y arenosos y no se detectaron concentraciones significativas de corales ni esponjas.



Visión general sobre las pesquerías del fletán negro del Ártico nororiental



Pablo Durán Muñoz
INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA.
PROGRAMA DE PESQUERÍAS LEJANAS

Las pesquerías de fletán negro (*Reinhardtius hippoglossoides*) del Ártico nororiental, han sido realizadas principalmente a lo largo del talud continental del mar de Noruega, entre los paralelos 68°N-74°N (ICES IIa) y en el talud de Svalbard (ICES IIb2). Históricamente este recurso se pescó con palangre. En el año 1964, arrastreros soviéticos localizaron densas agregaciones de puesta de fletán negro al oeste de la Isla del Oso, lo que resultó en un

rápido desarrollo de una pesquería internacional de arrastre (Nedreaas & Smirnov, 2004). Ello llevó a que durante los años 60 del pasado siglo, las capturas se incrementasen rápidamente alcanzando un máximo de 90.000 t en el año 1970, antes de su declive.

La pesquería permaneció sin regular hasta 1992. Ese año, considerando el mal estado del stock, la actividad dirigida al fletán negro fue regulada, limitándola a los artes de palangre y enmalle y los barcos menores de 28 m. Adicionalmente las capturas de otros buques se restringieron exclusivamente al by-catch. Se establecieron además cierres estacionales. En 1995, el ICES recomendó el cierre de la pesquería en base del bajo nivel del stock reproductor

y de la ausencia de varias clases anuales de pre-reclutas. Desde la regulación hasta 1997 se pescaron una media de 11.000 t anuales, mientras que durante el período 1998-2002, las capturas medias anuales alcanzaron las 15.000 t.

Antes de la regulación de 1992, la pesquería del fletán negro había sido realizada principalmente por flotas de la antigua Unión Soviética, las dos Alemanias, así como Polonia y el Reino Unido (Bowering & Nedreaas, 2000). Sin embargo, según el ICES, tras la regulación, la mayor parte de las capturas corresponden a Noruega (~68 %) y Rusia (~27 %), con una contribución mucho menor de terceros países (~5 %). Las medidas implementadas en 1992 resultaron en una

sensible reducción de las capturas. Desde entonces las estimas de biomasa vienen mostrando una tendencia estable o creciente (ICES, 2013).

La Comisión Conjunta Ruso-Noruega de Pesquerías (JRNFC) es el organismo responsable de la gestión conjunta del fletán negro y otros importantes stocks en el Ártico nororiental (Subareas I y II del ICES). La decisión de establecer esta Comisión data de 1974, habiéndose celebrado su primera sesión en 1976. Las partes contratantes acuerdan las cuotas anuales para esos stocks conjuntos y su distribución entre Noruega, Rusia y terceros países (ver: <http://www.jointfish.com/eng>). Las negociaciones se basan en las recomendaciones del ICES. Durante el período 1992-2009 y con la excepción

“El fletán negro se observó en todas las pescas”, explica el investigador en el informe de la campaña. “Fue la principal especie capturada (175,5 t) y la que presentó un mayor rendimiento total (6.159,8 kg/h), con gran diferencia sobre todas las demás”. En este sentido añade que “la pesca dirigida al fletán negro en el talud de Svalbard es una pesca limpia: esta especie supuso entre el 81 % y el 99 % del peso vivo total capturado por lance y la proporción del by-catch fue siempre muy baja”.

“La abundancia y biomasa estimadas de fletán negro alcanzaron 307.679 (x1000) individuos y 321.485 toneladas, respectivamente”, señala el informe. Si bien existe

un problema para realizar la comparativa de los datos obtenidos año tras año por el cambio de embarcación y de puertas de arrastre, lo cierto es que la tendencia en los índices es creciente y coincide con los resultados de las campañas noruegas, rusa y polaca que se realizan en la zona.

La estructura de la población refleja una mayor presencia de machos con una talla que ha oscilado entre los 30 y los 68 centímetros mientras que el rango de tallas de las hembras ha variado de entre 29 a 98 centímetros. Una estructura poblacional que junto con los bajos índices de alimentación observados podría deberse a una época de pre-freza, indica el informe de campaña elaborado

por el IEO. “Lo curioso de la campaña son las capturas que son en general elevadas, en especial en la zona sur del talud, llegándose a capturar hasta 16 toneladas en un solo lance y siempre de fletán negro porque la presencia del resto de especies acompañantes es baja”, añade **Pablo Durán**.

No es la única campaña en el Ártico. El departamento de Pesquerías de Aguas Lejanas tiene previsto realizar en 2015 una campaña exploratoria al cangrejo de las nieves en la zona del Loophole, tras la solicitud de una empresa canaria. En principio la campaña se intentará comenzar en 2015 aunque el proceso de planificación es lento y requiere la aprobación de la NEAFC. ●



Visión general sobre las pesquerías del fletán negro del Ártico nororiental

de las capturas científicas y un limitado nivel de pesca costera, la pesca dirigida al fletán negro estuvo prohibida.

A la vista de la evolución positiva del stock, en 2009 y en su Sesión nº 38, la JRNFC decidió cancelar la prohibición de las pesquerías dirigidas al fletán negro y estableció un total admisible de capturas (TAC) de 15.000 t para el período 2010-2012. Consecuentemente, desde 2010 la especie ha sido capturada tanto en pesquerías dirigidas, como formando parte del by-catch de diversas pesquerías demersales (ICES, 2013). En 2011, durante su sesión nº 40, la JRNFC acordó incrementar el TAC para 2012 hasta las 18.000 t. En 2012, en la sesión nº 42, el TAC se incrementó a 19.000 t. Al año siguiente, en la sesión nº 43, se decidió mantener el mismo TAC para 2014. Actualmente la JRNFC reparte este TAC entre Noruega (51 %) y Rusia

(45 %), reservando un 4 % para los terceros países.

Noruega, Rusia, España (campañas “Fletán Ártico” en el talud de Svalbard) y Polonia vienen realizando campañas de investigación en el Ártico nororiental. En los últimos años, los resultados de esas campañas indican que en el talud continental, entre las latitudes 71°N-81°N, las estimas de la biomasa total del fletán negro muestran una tendencia creciente (Hallfredsson et al., 2013). El ICES (2013) considera que hay signos de que las regulaciones impuestas durante las últimas dos décadas han mejorado el estado del stock. Los datos disponibles sobre desembarcos y la tendencia general positiva de las diversas campañas, apuntan a que las actuales tasas de captura no son perjudiciales y que no parece necesario poner en práctica reducciones de capturas. No obstante la información sigue

siendo insuficiente. Por esta razón el consejo científico es que las capturas no deberían

superar las 15.000 t, la media de los últimos 10 años. ●

Referencias

- ▶ **Bowering, W.R. & Nedreaas, K.H. (2000)** *A comparison of Greenland halibut (Reinhardtius hippoglossoides (Walbaum)) fisheries and distribution in the Northwest and Northeast Atlantic*. Sarsia 85:61-76.
- ▶ **Hallfredsson, E.H., Smirnov, O. & Harbitz, A. (2013)** *Comparison of NEA Greenland halibut survey trends in the Barents Sea*. Working document presented to the 2013 ICES Arctic Fisheries Working Group (AFWG).
- ▶ **ICES (2013)** *ICES Advice 2013*. Book 3 3.4.5 Ecoregion Barents Sea and Norwegian Sea. Stock Greenland halibut in Subareas I and II. International Council for the Exploration of the Sea, Copenhagen, 6 pp.
- ▶ **Nedreaas, K., Smirnov, O. 2004.** *Stock characteristics, fisheries and management of Greenland halibut (Reinhardtius hippoglossoides (WALBAUM)) in the Northeast Arctic*. Management strategies for commercial marine species in northern ecosystems. Proceedings of the 10th Norwegian-Russian Symposium. Bergen, Norway, 27-29 August 2003. - Bergen, Norway, IMR, 2004. - 56-78.